

## AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA



Documento:	DECRETO
Asunto:	LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS JURIDICO/A CAVI PROCESO ESTABILIZACIÓN POR CONCURSO OPOSICIÓN
Expediente Nº:	14/2023
Servicio:	Personal

**DECRETO DE ALCALDÍA**

Visto que por Resolución de la Alcaldía 72/2023 de 08 de febrero de 2023, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección de una plaza de Jurídica/o CAVI como personal laboral fijo mediante el sistema de concurso-oposición.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los/as aspirantes excluidos/as de la convocatoria.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobadas que han de regir los procesos especiales y excepcionales de estabilización para la provisión en propiedad de plazas de plantilla del Ayuntamiento de Santomera, de conformidad con el artículo 2 de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicadas las bases en el BORM n.º 282 de 07 de diciembre de 2022 y la convocatoria en el BOE nº 311 de fecha 28 de diciembre de 2022.

Esta Alcaldía, en virtud de las atribuciones que me confiere la normativa vigente en materia del Régimen Local:

**RESUELVO**

**Primero.** Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y publicarla en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Santomera y la página web del Ayuntamiento.

**ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
García-Caro Sánchez	Ana María	**8350***

**ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVO
Ferrer Martínez	Alejandra	**7270***	4 y 6

1. Anexo I - Solicitud en modelo normalizado.
2. Anexo III – Declaración de méritos
3. Falta fotocopia DNI.
4. Falta justificante pago derechos de examen (no subsanable)
5. Solicitud presentada fuera de plazo
6. Memoria (no subsanable)



201471cf790d180ffe107e7179020d1cd

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE MIGUEL SOLANA HERNANDEZ INMACULADA SANCHEZ ROCA	Secretario General Alcaldesa	24/02/2023 13:33 24/02/2023 13:39

**Segundo.** - La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

Presidente: D. José Miguel Solana Hernandez, suplente: D. Miguel Castillo López

Secretaria: D<sup>a</sup> Ana Belén Campillo Ortega, suplente: D. Miguel Martínez Barragán.

Vocal: D<sup>a</sup>. Francisco David Cascales Gil, suplente: D. Gregorio Valverde Alcázar.

Vocal: D<sup>a</sup> María Fuensanta Andreu Franco, suplente: D. Lorenzo Hernández García

Vocal: D. Juan Pacheco Guirao, suplente: D<sup>a</sup> María José Ortega Ramos

**Tercero.** - Convocar a la aspirante a la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el viernes, 10 de marzo de 2023, a las 10:00 horas, en la Biblioteca Municipal, con sede en Casa Grande de Santomera.

Firmado digitalmente el decreto por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.



Z01471cf790cd180ffe107e7179020d1cU

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE MIGUEL SOLANA HERNANDEZ	Secretario General	24/02/2023 13:33
INMACULADA SANCHEZ ROCA	Alcaldesa	24/02/2023 13:39